

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022).

REF. DIV 2021-00785.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 114 DEL 18 DE JULIO DE 2022.

Los datos de ubicación del demandado que fueran suministrados por FAMISANAR EPS en comunicaciones que remitiera vía correo electrónico los días 15 y 22 de junio del cursante año (archivos Nros. 19 y 29), se ponen en conocimiento de la parte demandante a fin de que intente allí la notificación del demandado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4605db67c153a2a55877e08e401d25b88b4f382638d8f2427e9e8aab02e2980c**

Documento generado en 15/07/2022 08:27:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>